

XXXII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

HONORABLES MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A continuación se presenta el informe de las propuestas de planes y programas de estudio de Nivel Posgrado, analizadas y aprobadas por el Colegio Académico de Posgrado el día 24 de abril del presente, mismas que fueron presentadas y aprobadas en la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Programas Académicos de este H. Consejo General Consultivo, el día 20 de mayo de 2014.

Diseño del Programa Académico para el Doctorado en Nanociencias y Micro-Nanotecnologías en modalidad escolarizada, que se impartirá en: la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas y en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología, de Nivel Posgrado del Instituto Politécnico Nacional, vigente a partir del ciclo escolar 2014-2015.

Diseño del Programa Académico para la Especialidad en Gestión Estratégica de la Innovación y de la Propiedad Industrial en modalidad escolarizada, que se impartirá en el Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales, de Nivel Posgrado del Instituto Politécnico Nacional, vigente a partir del ciclo escolar 2014-2015.

Por lo anterior, se solicita al pleno de este H. Consejo General Consultivo, su anuencia para que los asuntos acordados por la Comisión sean aprobados.